

AENA y los sindicatos sellan un acuerdo para evitar el caos aeroportuario en Semana Santa

CÉSAR CALVAR



El documento garantiza los puestos de trabajo de los empleados del ente y de las futuras filiales o concesionarias de los aeródromos

MADRID. No habrá huelga en los aeropuertos la próxima Semana Santa. Al menos esa es la voluntad expresada por los sindicatos CCOO, UGT y USO, que este miércoles al filo de las seis de la mañana suscribieron con la dirección de AENA un preacuerdo que, a falta de ser ratificado en referéndum por los empleados de la gestora de los aeródromos, ahuyenta la perspectiva de un conflicto que amenazaba con paralizar las terminales en las próximas vacaciones de abril y en las fechas claves para el turismo del verano. Respira el Gobierno, que quería evitar a toda costa otro caos como el provocado por los controladores; respira el sector turístico, que temía una hecatombe de cancelaciones y respiran los ciudadanos que pensaban volar en esas fechas.

Al amanecer, después de 17 horas de negociaciones, que estuvieron a punto de romperse al filo de

Alivio para el turismo

El acuerdo es un alivio para el sector del turismo, que temía consecuencias catastróficas para su negocio. El anuncio de la huelga ya afectó a la disposición a viajar a España de muchos turistas, cuando los empresarios esperaban beneficiarse de la inestabilidad vivida en países competidores como Túnez y Egipto. El presidente de Exceltur, José Luis Zoreda, aseguró que es una «magnífica noticia» y confió en que «la situación se reconduzca con una campaña internacional que aclare que no hay problema por viajar a España». El presidente de la Asociación de Agencias de Viajes, José Manuel Manciniéiras, cree que el acuerdo es una «buena noticia para el la credibilidad de España como destino turístico».

José Luis Zoreda
Presidente de Exceltur

«Hay que decir a los turistas que no hay problema por venir»



las cuatro de la madrugada, las partes llegaron a un preacuerdo que recoge la práctica totalidad de las demandas de los sindicatos en el terreno laboral. Porque en el ámbito estrictamente empresarial CCOO, UGT y USO (representan al 85% de la plantilla de AENA) mantienen intacto su rechazo al plan del Gobierno de privatizar el 49% de la compañía. «Error», «dislate» y «disparate» son algunos de los términos usados por las centrales para calificar la decisión gubernamental.

Pero en lo que afecta a los puestos de trabajo, el Gobierno ha cedido a todas las demandas con tal de evitar la huelga en Semana Santa. El acuerdo garantiza los puestos de trabajo de los empleados de AENA, AENA Aeropuertos S.A. (sociedad mercantil creada por el Ejecutivo como primer paso para privatizar el 49% del ente público), las empresas filiales que puedan constituirse en el futuro y las concesionarias que se harán cargo de los dos principales aeródromos de la red, Madrid-Barajas y Barcelona-El Prat.

El futuro de los 2.800 empleados que pasarán a depender de las concesionarias era el principal escollo en la negociación. La solución pactada permite a estos trabajadores mantener su actual estatus, y además les blindará ante cualquier tentación de sus nuevos patronos de ajustar plantillas. Según el Ministerio de Fomento, el acuerdo fija un número mínimo de empleados para cada aeropuerto concesionado y establece que «cualquier alteración de dicha plantilla

mínima deberá autorizarla la sociedad de vigilancia y seguimiento de la concesión (AENA Aeropuertos, S.A., salvo que se creara otra sociedad para este cometido) previa consulta a los sindicatos».

Convenio hasta 2018

El documento acordado establece que todos los trabajadores –de AENA, AENA aeropuertos o de las filiales futuras- estarán sujetos al actual convenio colectivo de AENA, que pasará a ser el primer convenio colectivo de grupo y cuya vigencia se alarga al 31 de diciembre de 2018. Además, todos los puestos de trabajo temporales «estructurales», por ejemplo los que cubren contratos de relevo, se convertirán en fijos, tanto en AENA y AENA Aeropuertos como en las concesiones.

El secretario de Estado de Transportes, Isaías Táboas, explicó que AENA estará presente en todos los

consejos de administración de las futuras concesionarias, lo que permitirá vigilar el cumplimiento de lo pactado. Táboas y el presidente del ente, Juan Ignacio Lema, coincidieron en que el preacuerdo es «bueno» para los empleados, porque salvaguarda sus derechos, y para la empresa, pues permitirá continuar la reforma del transporte aéreo, eufemismo que utilizan para referirse al proceso privatizador.

La satisfacción por haber evitado una huelga que nadie quería era patente acabada la negociación. El presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, celebró el preacuerdo, que «asegura la plena normalidad de los aeropuertos y la movilidad de los ciudadanos». Para el ministro de Fomento, José Blanco, garantiza que se cumplirán las «magníficas previsiones» del turismo para este año.

Desde los sindicatos, los secre-

tarios generales de CCOO y UGT, Ignacio Fernández Toxo y Cándido Méndez, destacaron el «coraje» de los empleados de AENA en la defensa de sus derechos. Raúl González, que representó a UGT en la negociación, celebró que el preacuerdo «recoge todas las reivindicaciones planteadas en materia de relaciones laborales, convenio colectivo y empleo». César Revuelta, de CCOO, consideró el documento «positivo» por incluir «todas las garantías» exigidas. El representante de USO, Luis Moutón, cree que el pacto es «importante» porque «garantiza muchísimos puestos de trabajo». Los sindicatos dejaron claro que mantienen su rechazo total a la privatización de AENA.

Ahora la decisión está en manos de los trabajadores, que –si todo va según lo previsto- votarán el próximo jueves en referéndum la desconvocatoria de la huelga.



Isaías Táboas,
secretario de Estado
de Transporte. EFE